

ALCALDIA MUNICIPAL DE CEGUACA, SANTA BARBARA.



Tel. Cel.: (504) 95 50 10 19

Diez de Septiembre del año 2024

Santos Manuel Muñoz Trochez

Oficina de Información Publica

Estimado Sr. Muñoz

Reciba un cordial saludo, por este medio le estoy remitiendo la información solicitada de acuerdos y resoluciones aprobados como consta en el acta siguiente:

Sesión Ordinaria Acta 15-2024 de fecha Doce de Agosto del año 2024

N°			APRO	BACION O ACUER	RDO		FECHA DE APROBACION
1	Ley lo	norable Corporación Municipal por unanimidad de votos y en uso de las facultades que y les confiere ACUERDA :			ue la Doce de Agosto del año 2024		
	'		uiente Modificación Presupuestaria: esupuestaria expediente número:232				
	N°	Rubro	Descr	ipción	Monto Ingreso	Fuente	
	1	22.1.1.03.01.2	transferencia	de saldos de a enviada de la de Municipios	10,000.00	14-011-11 Transference	
			de Honduras un valor	(AMHON), por de: Diez mil exactos (Lps		Extraordina	
		Total de Ingresos: Egresos:	Diez mil lemp	piras exactos (Lps	5 10,000.00).		
	N°	Estructura d	lel Gasto	Fuente	Descripción	Monto Egreso	
	1	13 03 000 001 00 14-011-11.	00 54200	14-011-11 Transferencias O Donaciones Extraordinarias	para activida culturales en	oyo 10,000 ades	
		Total de Egresos:	Diez mil lemp		1 /	ı	

Nidia Castellanos Rápalo



ALCALDIA MUNICIPAL DE CEGUACA, SANTA BARBARA.



Tel. Cel.: (504) 95 50 10 19

b) Aprobó la Siguiente Modificación Presupuestaria: Transferencia Presupuestaria Expediente Número: 233

DEBITO:

N°	Estructura del Gasto	Fuente	Descripción	Monto
				Egreso
1	13 04 000 001 000 54200 11-001-01	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.	Deportes (Apoyo a organizaciones deportivas del municipio)	50,000.00
2	14 01 001 000 001 47210 11-001-01	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.	Construcción de cunetas en la calle pavimentada en el lugar conocido como el silon, misma que conduce a la aldea Santa Ana, Ceguaca, S.B.	482,905.41
3	14 02 002 002 000 23400 11-001-01	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.	Reapertura de calle vieja hacia Santa Rita, iniciando desde el lugar conocido como el alambrado y finalizando en el vado del Rio Ulua.	93,000.00
4	15 02 004 000 001 47210 11-001-01	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.	Balastreo de la calle que conduce a crematorio municipal.	331,708.51

Total de Débito: Novecientos cincuenta y siete mil seiscientos trece lempiras con noventa y dos centavos (Lps 957,613.92).

CREDITO:

N°	Estructura del Gasto	Fuente	Descripción	Monto
				Egreso
1	13 03 000 001 000	11-001-01	Cultura (Apoyo	50,000.00
	54200 11-001-01	Transferencia	para actividades	
		Para Gobierno	culturales en el	
		Local.	municipio).	





ALCALDIA MUNICIPAL DE CEGUACA, SANTA BARBARA.



Tel. Cel.: (504) 95 50 10 19

2	14.03.004.001.000	11 001 01	Mantonimicata	102 005 41	
2	14 02 004 001 000	11-001-01	Mantenimiento	482,905.41	
	23400 11-001-01	Transferencia	de tramo		
		Para Gobierno	carretero		
		Local.	iniciando contiguo		
			al centro de salud		
			en la aldea el Edén		
			y finalizando		
			contiguo a la		
			vivienda de la		
			Profesora Brenda		
			Marleny Peña		
			Enamorado, en la		
			aldea Santa Ana,		
			Ceguaca.		
3	14 02 005 001 000	11-001-01	Mantenimiento	93,000.00	
	23400 11-001-01	Transferencia	de tramo	,	
		Para Gobierno	carretero		
		Local.	iniciando contiguo		
		200411	a la vivienda de la		
			Profesora Brenda		
			Marleny Peña		
			Enamorado,		
			pasando por los		
			Piñitas y Los		
			Trochez,		
			finalizando en la		
			propiedad de la		
			Señora Natividad		
			Sánchez, en la		
			Aldea Santa Ana,		
			Ceguaca.		
4	15 02 010 001 000	11-001-01	Mantenimiento	331,708.51	
	23400 11-001-01	Transferencia	de tramo		
		Para Gobierno	carretero		
		Local.	iniciando contiguo		
			a la vivienda de la		
			Profesora Brenda		
			Marley Peña		
			Enamorado,		
			pasando por		
			Caserío Las Piñitas		
			y Los Trochez,		
			finalizando en la		
<u> </u>			ARIA		

Nidia Castellanos Rapalo



ALCALDIA MUNICIPAL DE CEGUACA, SANTA BARBARA.



Tel. Cel.: (504) 95 50 10 19

	propiedad de la Señora Natividad Sánchez en la Aldea Santa Ana,
	Ceguaca.
•	ordinaria de Corporación el Viernes Treinta de Agosto icuatro, a las nueve de la mañana, en el lugar que ocupa
el Palacio Municipal.	

